

## DILEMA FINAL.

María y Juan terminan este año el bachillerato y tienen que hacer la EvAU. Por el momento, van bien. Sacaron buenas notas en el primer curso de Bachillerato y están estudiando duro en segundo. En la segunda evaluación, sus medias estaban entre en torno al nueve, pero aspiraran a hacer Matemáticas con nota de corte en torno al 13,7 o Ciencia e Ingeniería de Datos, con nota de corte en torno al 12,8.

El listón está alto y posiblemente sean muchas las personas que lo intentarán. Un amigo de su familia les ha comentado que en estos momentos existen ya muchas drogas que mejoran las competencias cognitivas, aunque no está del todo claro si tienen consecuencias a largo plazo. Si empezaban a tomarlas en enero, podrían ir mejorando y llegar a la EvAU, en condiciones ventajosas. El tratamiento es algo caro, pero pueden convencer a sus familias.

María no lo ve del todo bien, no solo por los riesgos para la salud, sino porque daría una ventaja no basada en sus méritos y esfuerzos, sino en fármacos, costosos, pasando a estudiantes que no podrían costearse ese tratamiento. Le parece que sería hacer trampa. Juan no ve esa objeción, pues podría aplicarse, por ejemplo, a contratar una profesora particular que mejorar claramente su preparación. Si la razón fundamental es cuidar su salud, Juan propone buscar tecnología sofisticada que permite contar con apoyo externo en un examen. Tiene ya algunas direcciones que ofrecen ese tipo de tecnología.

¿Qué harías tú? ¿Recurrirías a fármacos?

### **1. Soluciones alternativas.**

Las soluciones que nos presenta este dilema, son, en primer lugar, que los chicos tomen las drogas y así aumentar la probabilidad de obtener una calificación mayor, o por el contrario y como segunda solución, rechazarlas. Sin embargo, algunas soluciones que puedo proponer son, estudiar más aún y así poder garantizar una nota mejor o proponer a los demás estudiantes el uso de estas drogas, para que así se encuentren en igualdad de condiciones.

### **2. Argumentos a favor de cada solución.**

Argumentos a favor de que acepten las drogas:

- En caso de ser sustancias sin efectos secundarios notorios, las drogas aumentarán la probabilidad de llegar a la nota de corte deseada.
- Les hará tener una mayor reputación por haber conseguido dicho mérito.
- Ayudaría a dar un paso más en el mundo de la ciencia y en la creación y desarrollo de más fármacos como los que han sido usados.
- Ayuda a alcanzar el éxito en el campo que de verdad les interesa, pues quizá obteniendo peor nota y optando por otra carrera no serían tan felices o provechosos.
- Puede que el obtener una mejor calificación les haga mejorar sus rendimientos y después hasta podrá hacerles obtener un beneficio como podría ser, uno económico.

#### Argumentos a favor de rechazar los fármacos:

- En caso de usarlos no se tienen en cuenta las consecuencias inesperadas ni las personas que pueden verse afectadas.
- Se trata de fármacos caros, pagados con dinero el cual podría invertirse en otros métodos más éticos para poder subir la nota, como por ejemplo academias para mejorar sus estudios.
- No es ético; es entendible que el resto de estudiantes y los profesores esperan que su prójimo sea honesto con cada quien. Los fármacos, en este caso actúan en contra de un examen justo y equitativo, ignorando el componente ético y humano de los estudiantes.
- Pueden llegar a ser perjudiciales para la salud de los alumnos. Muchas sustancias pueden ocasionar a corto, medio o largo plazo consecuencias horribles para la salud o reducir la calidad de vida de las personas que las usan.
- Puede llegar a ocasionar en ellos habituación respecto del consumo de sustancias como estas.
- Los supuestos fines por los que serían suministrados los fármacos no son un fin en sí mismos, sino medios.
- El uso de dichas sustancias en los chicos solamente aportan beneficio para ellos, impidiendo que el resto de jugadoras no se vean beneficiadas, lo que resulta ser una desigualdad, como los Utilitaristas dirían.

### **3. Análisis de los valores.**

En este dilema, dos de los valores que claramente se ven afectados por el uso, o no uso de las drogas son la igualdad y la honestidad. Se cuestiona, en este caso, si el fin justifica los medios, o, en otras palabras, si la obtención de dicha nota justificaría lo suficiente el hecho de haber suministrado drogas. Además, el uso de fármacos, se vincula con principios tan importantes como la justicia o la dignidad humana. ¿Acaso los demás estudiantes no merecen ser valorados como personas igual que María y Juan?

El valor de la honestidad es aquel por el que una persona decide actuar siempre con base en la verdad y en la justicia y al poner en duda el hecho de consumir drogas sin que nadie más llegue a saberlo, compromete a este valor.

En segundo valor y por el que seguramente tengo clara mi elección, es el de la igualdad, el cual bajo mi punto de vista es fundamental y en esta situación se ve claramente afectado. Pues pues cualquier medida aplicada a solo una parte de la población (en este caso a estos dos alumnos) y sobre todo cuando se impone con una distinción específica, es discriminatoria, haciendo que este valor, como he dicho, se vea perjudicado.

#### **4. Solución.**

A pesar de la importancia de la finalidad de las acciones, yo nunca lo haría. Hay miles de maneras con las que puedes alcanzar tus deseos sin recurrir a manipulaciones ni fármacos de este tipo, y, por supuesto, sin poner en duda valores como los mencionados anteriormente. Debemos considerar que por mucho que el fin sea de máxima importancia, los medios por los que se llega a él no están justificados, es decir, no siempre el fin justifica los medios. Totalmente de acuerdo con Maquiavelo, creo que el mal solo queda justificado en determinadas situaciones y esta no es una de ellas. Con esto, lo que quiero argumentar es que hay acciones que siempre están mal, independientemente de sus consecuencias, tal y como diría Sócrates en contra de la ética de los Sofistas. También debo decir que como ya nos señala el enunciado del dilema, estamos hablando de unas drogas que, a la larga, pueden llegar a ser perjudiciales y no solo para los demás estudiantes, sino para ellos mismos, es decir, que pueden llegar a producir un mal mayor al que se quiere evitar, al fin y al cabo, bajo mi punto de vista una nota no justifica de ningún modo el empeoramiento en la salud. Pienso que existen otros muchos métodos en los que no es necesario suministrar productos de este tipo para conseguir un buen resultado y que, seguramente consigan producir un mayor bienestar en María y Juan.

También, reforzando mi argumento diría que una acción será tanto más buena cuanto mayor felicidad produzca para el mayor número posible de personas. En este caso, veo correcta la ética de los Utilitaristas, pues el uso de dichas sustancias en los chicos solamente aporta beneficio para ellos, sin embargo, las personas que también están luchando por esa nota en Matemáticas, quienes quizá se han esforzado más y son claramente más en cantidad, no se ven para nada beneficiadas, de hecho, al contrario. El beneficio para el mayor número sería dado solamente sin el uso de estos fármacos.

Para seguir argumentando el por qué me parece mejor no tomar los productos, diría que, aunque haya gente que piense que estas drogas pueden llegar a ser eficaces, realmente no está garantizado que le vayan a hacer conseguir dicha nota, es decir, hay muchos factores externos que pueden influir en esto, como por ejemplo que otros alumnos también tomen drogas, o que simplemente otros alumnos se preparen mejor el examen. En este último caso, en caso de haber tomado los fármacos, estaríamos hablando de que han hecho algo inútil pues realmente no ha servido de nada, y, además, poco moral. Al hablar de inutilidad, pienso que el criterio para actuar sería la utilidad que busca el pragmatismo de los Sofistas.

Como ya he mencionado antes, si bien no puede negarse que en el caso de que, al tomar las drogas, salgan beneficiados y consigan la nota que quieren, esto puede llevarlos a conseguir mejorar su economía. Claro es que los intereses económicos y la necesidad de hacerlo siempre mejor que el prójimo es importante en todos los campos, pero en este caso lo es más, pues nos encontramos ante una situación en la que quizá se juegan un puesto de trabajo, es decir, su vida futura y claramente su economía.

Los farmacéuticos o científicos que hayan creado estos productos “dopantes” también corren el riesgo de caer en la tentación creada por la necesidad de ganar y recetar sustancias prohibidas. En este caso, corroboro que lo éticamente correcto sería que rechacen las sustancias; estoy segura de que en caso de si otros alumnos presentes en la EvAU tomasen las drogas, a María y Juan no les parecería bien, pues no sería algo justo para los demás. Es decir, no estarían “actuando de tal forma que la máxima que guía sus acciones pueda ser consideradas como un principio de la legislación universal”, o, con otras palabras, no estarían actuando como ellos esperarían que actuaran los demás con ellos. Con esto quiero decir, que, de no rechazar las drogas, estarían actuando según el Imperativo Hipotético y no el Categórico el cual nos ayuda a establecer nuestras propias normas morales, es decir, el uso de las sustancias implica que estarían centrándose en el

fin de su acción y no en su voluntad. Tal y como decía Kant, la razón debe dominar al ser natural. Por mucho que nuestra naturaleza diga que lo más importante es el fin que tanto queremos conseguir, si pensamos un poco más con la razón en esta idea, nos daremos cuenta de que va mucho más allá y que realmente no es así. Siempre hay una gran cantidad de factores que se deben tener en cuenta antes de tomar cualquier decisión, y es que no todo vale

También, contra a la segunda enunciación del Imperativo Categórico, el estudiante que toma las drogas con el fin de obtener una calificación que realmente no le corresponde usando cualquier medio posible, no está tratando a los demás estudiantes como fines en sí mismos, sino como obstáculos que deben ser superados.

Otro argumento con el que apoyo mi elección, es que los fines por los que serían suministrados dichas drogas serían un placer (el otorgado al haber obtenido esa nota tan ansiada), un honor (el de simplemente tener el nivel para haber conseguido la nota que querían) y como he señalado antes, el interés económico, es decir, el dinero. Estos tres elementos no pueden llevar a la felicidad; el placer es un elemento que a largo plazo puede ser perjudicial, es decir, nos podría convertir en esclavos si tratamos constantemente de encontrar placeres inmediatos y además no sería eterno. Los honores son algo que en parte no depende de nosotros, depende de las acciones de elementos o personas externas por lo que no pueden ser la felicidad y, por último, el dinero, es claro, para obrar bien necesitamos alcanzar un fin, y el dinero es solamente un medio, como ya anunció Aristóteles.

Por si estos no son motivos suficientes, tenemos un muy importante factor a valorar y como he dicho antes, probablemente, aquel que me acaba de convencer para elegir esta opción. Si defendiera el uso de estos productos, estaría actuando en contra de este principio. La igualdad es un derecho universal y para mí, fundamental, y qué mejor que defender mi argumento apoyándome en un gran defensor de la universalidad. Para vivir y obrar bien hay que tener un alma sana y justa, como dice Sócrates, quien señala también que las malas acciones son fruto de la ignorancia y de la falta de conocimiento. Con esto, quiero decir que, si María y Juan aceptaran los fármacos, no estaría obrando bien, porque se ve claramente que no es algo justo para el resto de personas; por tanto, sería una ignorante y como dice Aristóteles, para vivir bien hay que superar la ignorancia.

El uso de estas drogas puede producir a los chicos un sentimiento de culpa, que como hemos dicho antes, es producido por sentirse injustos y de nuevo, por la falta de conocimiento. En este caso, los sentimientos no estarían siendo considerados más importantes que la razón, es decir, la empatía se estaría dejando de lado, cosa que critico, al igual que Hume. Para él, como para mí, lo correcto sería empatizar con el resto de personas que se van a presentar al examen y por ello, ponerse al mismo nivel que ellas.

Para concluir, pienso que el suministro de productos dopantes no es justificable por muy beneficiosas que sean las consecuencias, es decir, volviendo a apoyarme en la ética de Kant, en este caso no valoro las acciones en función de la consecución de un determinado fin, sino que otorgo más importancia a la intención y la buena voluntad, desde los puntos de vista que he tomado en cuenta. En primer lugar, no está permitido su uso por lo que tampoco tendría por qué haber sido discutido este caso. No es esta la única razón la cual me hace pensar que no sería la mejor idea usarlos; bajo mi punto de vista, lo más importante es que no es éticamente correcto su uso pues cuestiona los valores de la igualdad y la honestidad y utiliza a sus contrincantes como medios para conseguir un determinado fin, poniendo en duda su dignidad y, por tanto, su valor como seres humanos. Pienso así, que la dignidad de la persona va por encima de toda consideración.